

Informe Consejo ratificación y reelección de consejeros

2020 Junta General
de Accionistas
Annual Shareholders' Meeting

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“CELLNEX TELECOM, S.A.” CON FECHA 11 DE JUNIO DE 2020 SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA
PROPUESTA DE RATIFICACIÓN Y REELECCIÓN DE CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD

1. Objeto del informe

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de “Cellnex Telecom, S.A.” (la “**Sociedad**” o “**Cellnex**”) en cumplimiento de lo previsto en el apartado 5.º del artículo 529 *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “**Ley de Sociedades de Capital**”) y tiene por objeto justificar la propuesta de ratificación y reelección de consejeros de la Sociedad que se someterá, bajo el punto octavo del orden del día, a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, cuya celebración está prevista para el día 21 de julio de 2020, a las 11:30 horas, en segunda convocatoria.

De conformidad con el apartado 4º y 6.º del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se incluye, separadamente, la valoración del Consejo sobre la competencia, experiencia y méritos de (i) Dña. Concepción del Rivero Bermejo, (ii) D. Franco Bernabè; (iii) D. Mamoun Jamaï, y (iv) D. Christian Coco. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su reunión de 24 de febrero de 2020, realizó la propuesta de reelección de Dña. Concepción del Rivero Bermejo, consejera independiente, e informó favorablemente en relación con la propuesta de ratificación y reelección de D. Franco Bernabè y D. Mamoun Jamaï, ambos consejeros dominicales. Asimismo, en la reunión celebrada el 23 de abril de 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informó favorablemente en relación con la propuesta de propuesta de ratificación y reelección de D. Christian Coco.

A los efectos del artículo 518.e) de la Ley de Sociedades de Capital, este informe contiene información completa sobre la identidad, currículum y categoría a la que pertenece cada uno de los candidatos propuestos.

En consecuencia, el Consejo de Administración de Cellnex expone su valoración sobre la competencia, experiencia y méritos de (i) Dña. Concepción del Rivero Bermejo, (ii) D. Franco Bernabè; (iii) D. Mamoun Jamaï y (iv) D. Christian Coco, a la vista de la propuesta (Anexo I) y de los informes (Anexo II) formulados por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

2. Justificación de la propuesta de ratificación y reelección de consejeros

2.1. Dña. Concepción del Rivero Bermejo

a) Perfil profesional y biográfico

Dña. Concepción del Rivero cuenta con 25 años de experiencia y liderazgo en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación, la movilidad y la industria y los servicios digitales, siendo uno de los perfiles más destacados en el sector en España. Tiene una amplia y probada trayectoria que va desde el gran consumo hasta los fabricantes y suministradores de hardware, pasando por los operadores de telecomunicaciones y la industria del software. Ha sido Director mundial de Marketing en Telefónica y CEO de Nokia Iberia, así como directora de marketing de Amena y Xfera Móviles. Ha sido también Senior Advisor de Ericsson y Presidenta de International Women’s Forum. Actualmente es consejera independiente de Gestamp Automoción y presidenta no ejecutiva de Pentacom. Asimismo, es miembro de los consejos asesores de la Mutualidad de la Abogacía y de la incubadora tecnológica “Made in Mobile” y miembro del Consejo de la Asociación Española de Directores. También es Vicepresidenta en España de International Women’s Forum y miembro de la Women Corporate Directors Foundation.

La Sra. del Rivero es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), AMP por IESE y EP por Singularity University California.

b) Valoración

El Consejo suscribe la propuesta y valoración realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y estima que el currículum y perfil profesional de Dña. Concepción del Rivero Bermejo, así como el papel desempeñado en la Sociedad desde su nombramiento, acreditan que la candidata dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser re-elegida como consejera de la Sociedad.

c) Categoría

De conformidad con el apartado 4 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, la Sra. del Rivero tendrá la consideración de consejera independiente.

2.2. D. Franco Bernabè

a) Perfil profesional y biográfico

D. Franco Bernabè compagina una extraordinaria experiencia en liderazgo empresarial a nivel internacional con su activa participación de carácter altruista en organizaciones sociales y culturales. Ha dirigido, en calidad de CEO, la reestructuración y la cotización en la Bolsa de Nueva York de Eni, una de las principales empresas petroleras internacionales. Tras abandonar Eni en 1998, pasó la mayor parte de los 20 años siguientes en el sector de las telecomunicaciones como CEO y Presidente de Telecom Italia. En los últimos años ha contribuido a la creación de Nexi, la sociedad italiana líder en sistemas de pagos. Ha sido Vicepresidente de Rothschild Europa, consejero y Presidente del Comité de Auditoría de PetroChina durante 14 años, miembro de la Junta de Supervisión de TPG Post Group en los Países Bajos, así como miembro del Consejo Internacional de JP Morgan. También ha sido miembro del Comité Ejecutivo de Confindustria y miembro de la Mesa Redonda Europea. Ha trabajado de manera altruista en las principales instituciones culturales italianas, como Presidente de la Bienal de Venecia, el MART, la Cuatrienal de Roma y la Comisión Italiana para la UNESCO.

Ha sido nombrado Doctor honoris causa en Ciencias Ambientales por la Universidad de Parma con motivo de las actividades de recuperación medioambiental de lugares contaminados. El Sr. Bernabè es asesor sénior del Barclays Bank. En 2011 fue nombrado caballero por el Presidente de la República Italiana.

b) Valoración

Con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. Marco Patuano, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista ConnecT, SpA., la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante, nombramiento que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

El Consejo suscribe la valoración realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y estima que el currículum y perfil profesional de D. Franco Bernabè acreditan que el candidato dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser designado como consejero de la Sociedad.

c) Categoría

El Sr. Bernabè representa en el Consejo la participación accionarial del accionista ConnecT SpA., titular de un 29,9% del capital social de Cellnex a la fecha de emisión del presente informe.

No obstante, el pasado 22 de mayo de 2020 Sintonia S.p.A. (“**Sintonia**”) remitió una comunicación de “otra información relevante” a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la cual se informaba de que, en ese mismo día, Sintonia, Infinity Investments S.A. (“**Infinity**”) y Raffles Infra Holdings Limited (“**Raffles**”, y junto a Sintonia e Infinity, los “Accionistas”) habían celebrado un contrato en virtud del cual acordaron llevar a cabo la escisión total no proporcional de Connect, así como su disolución y liquidación (la “**Escisión**”). Tras la Escisión, cada uno de los Accionistas pasará a ser titular individual de las acciones de la Sociedad que les corresponden en virtud de su participación en Connect. De esta forma, Sintonia pasará a ser titular del 16,45% del capital social de Cellnex, mientras que Infinity y Raffles serán titulares del 6,73% de Cellnex cada uno de ellos. Una vez se ejecute la Escisión, el Sr. Bernabè dejará de representar la participación accionarial del accionista Connect SpA, que quedará disuelta, y lo será en representación de Sintonia.

De conformidad con el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, el Sr. Bernabè tendrá la consideración de consejero dominical, con independencia de la Escisión.

2.3. D. Mamoun Jamaï

a) Perfil profesional y biográfico

D. Mamoun Jamaï es “Senior Portfolio Manager” de la División de Infraestructuras de ADIA (Abu Dhabi Investment Authority). Es responsable, dentro de la División de Infraestructuras, del desarrollo e implementación de la estrategia de inversión en Infraestructuras Digitales. Previamente había sido responsable de la generación y seguimiento de inversiones en los sectores de infraestructuras en Europa. Además de sus responsabilidades en ADIA, es presidente de Connect S.p.A y Consejero de Anglian Water Group y de Tank & Rast. Antes de incorporarse a ADIA en 2008, había formado parte del equipo de Industrial de Bank of America.

El Sr. Jamaï es Analista Financiero Certificado (CFA) y tiene un Master en Finanzas por la HEC de Paris.

b) Valoración

Con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. John McCarthy, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista Connect SpA, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante, nombramiento que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

El Consejo suscribe la valoración realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y estima que el currículum y perfil profesional de D. Mamoun Jamaï acreditan que el candidato dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser designado como consejero de la Sociedad.

c) Categoría

El Sr. Jamaï representa en el Consejo la participación accionarial del accionista Connect SpA., titular de un 29,9% del capital social de Cellnex a la fecha de emisión del presente informe.

No obstante, como consecuencia de la Escisión referida en el apartado 2.2 anterior, Infinity será titular del 6,73% de Cellnex y el Sr. Jamaï dejará de representar la participación accionarial del accionista Connect SpA, y lo será en representación de Infinity.

De conformidad con el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, el Sr. Jamaï tendrá la consideración de consejero dominical, con independencia de la Escisión.

2.4. D. Christian Coco

a) Perfil profesional y biográfico

D. Christian Coco es director de Inversiones Industriales de Edizione Srl. También es consejero de las sociedades del Grupo Edizione, Benetton Srl y Connect, así como Presidente no ejecutivo de Benetton Group Srl. Inició su carrera profesional en el ámbito de la planificación estratégica en el sector energético y en 2002 se incorporó a Mediobanca en el departamento de financiación de adquisiciones. Desde 2007 y hasta 2011 trabajó en firmas de capital riesgo, especialmente focalizadas en inversiones en el sector de las infraestructuras en Europa. Posteriormente, y hasta su incorporación al Grupo Edizione en 2015, fue el máximo responsable de Planificación, Control y M&A del Grupo CIR de la familia De Benedetti.

D. Christian Coco es ingeniero por el Politécnico de Milán y tiene un postgrado en Compañías de Servicios Públicos por el MIP de Milán (Escuela de Negocios del Politécnico).

b) Valoración

Con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. Carlo Bertazzo, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista Connect SpA, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante, nombramiento que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

El Consejo suscribe la valoración realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y estima que el currículum y perfil profesional de D. Christian Coco acreditan que el candidato dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser designado como consejero de la Sociedad.

c) Categoría

El Sr. Coco representa en el Consejo la participación accionarial del accionista Connect SpA., titular de un 29,9% del capital social de Cellnex a la fecha de emisión del presente informe.

No obstante, como consecuencia de la Escisión referida en el apartado 2.2 anterior, el Sr. Coco dejará de representar la participación accionarial del accionista Connect SpA, que quedará disuelta, y lo será en representación de Sintonia.

De conformidad con el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital, el Sr. Coco tendrá la consideración de consejero dominical, con independencia de la Escisión.

3. Conclusión

De la información proporcionada se desprende que Dña. Concepción del Rivero Bermejo, D. Franco Bernabè, D. Mamoun Jamaï y D. Christian Coco gozan de competencia, experiencia y méritos adecuados para ejercer las funciones de su cargo. Por todo ello, y dada su disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad, se somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas la reelección de Dña. Concepción del Rivero Bermejo y la ratificación y reelección de D. Franco Bernabè, D. Mamoun Jamaï y D. Christian Coco, todos ellos por el periodo estatutario de tres años previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Madrid, a 11 de junio de 2020.

ANEXO I

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Propuesta motivada de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Cellnex Telecom, S.A. relativa a la reelección de Dña. Concepción del Rivero Bermejo como consejera independiente

La presente propuesta motivada se emite en cumplimiento de lo previsto en el apartado 4.º del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto proponer al Consejo de Administración la reelección de Dña. Concepción del Rivero Bermejo como consejera independiente de la Sociedad, que habría que someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex.

A tal efecto, y con motivo de la expiración del plazo para el que Dña. Concepción del Rivero Bermejo fue nombrado consejera independiente el 27 de abril de 2017, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha realizado un análisis de la actual composición del Consejo de Administración y las competencias actualmente presentes en el mismo, así como sus necesidades actuales, y ha concluido que los consejeros cuentan con los conocimientos, competencias y experiencia que, en su conjunto, le permiten el adecuado desarrollo de sus funciones.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha revisado el perfil profesional y biográfico de Dña. Concepción del Rivero Bermejo.

Dña. Concepción del Rivero cuenta con 25 años de experiencia y liderazgo en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación, la movilidad y la industria y los servicios digitales, siendo uno de los perfiles más destacados en el sector en España. Tiene una amplia y probada trayectoria que va desde el gran consumo hasta los fabricantes y suministradores de hardware, pasando por los operadores de telecomunicaciones y la industria del software. Ha desarrollado su carrera profesional y responsabilidades ejecutivas en Telefónica, Nokia (Iberia y Corporación), Xfera Móviles, Amena y Nefitel. Actualmente es Socia en Seeliger & Conde y consejera de Gestamp Automoción S.A. También es miembro de los consejos asesores de la incubadora tecnológica "Made in Mobile" y de la Mutualidad de la Abogacía. Es Vicepresidenta en España de *International Women's Forum* y de la *Women Corporate Directors Foundation*. Dña. Concepción del Rivero es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), AMP por IESE y EP por Singularity University California.

Por lo que respecta al trabajo realizado por la Sra. del Rivero Bermejo en la Sociedad, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que la Sra. Del Rivero ha desempeñado su cargo con la lealtad de un fiel representante, obrando de buena fe, en el mejor interés de la Sociedad y bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros, así como que ha dedicado el tiempo necesario para desempeñar eficazmente su cometido.

A tal efecto, esta Comisión estima que el currículum, el perfil profesional y la actuación desarrollada por la Sra. del Rivero acreditan que la misma dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para ser reelegida como consejera independiente de la Sociedad en los términos legal y reglamentariamente establecidos.

En consecuencia, se propone al Consejo la reelección de Dña. Concepción del Rivero Bermejo como consejera independiente de la Sociedad por el período estatutario de tres años previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

ANEXO II

INFORME FAVORABLE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Cellnex Telecom, S.A. relativo a la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Franco Bernabè y su reelección como consejero dominical.

El presente informe se emite en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.º del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto informar favorablemente al Consejo de Administración la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Franco Bernabè y su reelección como consejero dominical de la Sociedad, que habría que someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex.

A tal efecto, con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. Marco Patuano, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista Connect SpA., la Comisión de Nombramientos y Retribuciones realizó un análisis de la actual composición del Consejo de Administración y las competencias actualmente presentes en el mismo, así como sus necesidades actuales, y concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo, nombramiento que fue acordado por el Consejo de Administración y que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha revisado el perfil profesional y biográfico de D. Franco Bernabè.

D. Franco Bernabè es Presidente de FB Group, un vehículo de inversión (*family office*) con sede en Roma. Hasta febrero de 2019 fue Presidente de *Nexi S.p.A.*, compañía italiana líder en sistemas de pagos, que contribuyó a liderar a través de un ambicioso proceso de reorganización impulsado por *Advent International* y *Bain Capital*. Anteriormente –hasta 2013- había sido Presidente y Consejero Delegado de Telecom Italia y Presidente de GSMA (la asociación internacional que agrupa a los operadores móviles).

Graduado con honores (*Laurea con lode e dignità di stampa*) en Política Económica (*Università degli Studi di Torino*), comenzó su carrera profesional en FIAT. En 1983 se incorporó a ENI, la compañía petrolera estatal italiana donde llegó a ser Consejero Delegado en 1992. Durante sus dos mandatos en ENI, dirigió la profunda transformación de la empresa que pasó a cotizar en la Bolsa de Nueva York en 1995. Fue Vicepresidente de *Rothschild Europe*, miembro del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión de Auditoría de *PetroChina* durante 14 años, miembro del Consejo de Supervisión de *TPG Post Group* en los Países Bajos y del Consejo Internacional de *JP Morgan*. También fue miembro de la *European Roundtable of Industrialists* y del Comité Ejecutivo de *Confindustria* –la Confederación de la Industria Italiana.

Actualmente es Presidente de la Comisión Nacional Italiana de la UNESCO. Es asesor (*Senior Advisor*) de Barclays Bank. En 2011 fue nombrado Caballero por el Presidente de la República Italiana.

A tal efecto, esta Comisión estima que el currículum y el perfil profesional acreditan que el Sr. Bernabè dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejero dominical de la Sociedad en los términos legal y reglamentariamente establecidos.

En consecuencia, se informa favorablemente al Consejo la ratificación del nombramiento mediante el sistema de cooptación de D. Franco Bernabè y su reelección como consejero dominical de la Sociedad por el período estatutario de tres años previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Cellnex Telecom, S.A. relativo a la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Mamoun Jamaï y su reelección como consejero dominical.

El presente informe se emite en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.º del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto informar favorablemente al Consejo de Administración la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Mamoun Jamaï y su reelección como consejero dominical de la Sociedad, que habría que someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex.

A tal efecto, con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. John McCarthy, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista Connect SpA., la Comisión de Nombramientos y Retribuciones realizó un análisis de la actual composición del Consejo de Administración y las competencias actualmente presentes en el mismo, así como sus necesidades actuales, y concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo, nombramiento que fue acordado por el Consejo de Administración y que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha revisado el perfil profesional y biográfico de D. Mamoun Jamaï.

D. Mamoun Jamaï es “Senior Portfolio Manager” de la División de Infraestructuras de ADIA (Abu Dhabi Investment Authority). Es responsable, dentro de la División de Infraestructuras, del desarrollo e implementación de la estrategia de inversión en Infraestructuras Digitales. Previamente había sido responsable de la generación y seguimiento de inversiones en los sectores de infraestructuras en Europa. Además de sus responsabilidades en ADIA, es presidente de Connect S.p.A y Consejero de Anglian Water Group y de Tank & Rast. Antes de incorporarse a ADIA en 2008, había formado parte del equipo de Industrial de Bank of America.

D. Mamoun Jamaï es Analista Financiero Certificado (CFA) y tiene un Master en Finanzas por la HEC de Paris.

A tal efecto, esta Comisión estima que el currículum y el perfil profesional acreditan que el Sr. Jamaï dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejero dominical de la Sociedad en los términos legal y reglamentariamente establecidos.

En consecuencia, se informa favorablemente al Consejo la ratificación del nombramiento mediante el sistema de cooptación de D. Mamoun Jamaï y su reelección como consejero dominical de la Sociedad por el período estatutario de tres años previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Cellnex Telecom, S.A. relativo a la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Christian Coco y su reelección como consejero dominical.

El presente informe se emite en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.º del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto informar favorablemente al Consejo de Administración la ratificación del nombramiento por cooptación de D. Christian Coco y su reelección como consejero dominical de la Sociedad, que habría que someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex.

A tal efecto, con ocasión de la vacante producida en el Consejo de Administración de la Sociedad tras la dimisión presentada por D. Carlo Bertazzo, consejero dominical de la Sociedad nombrado en representación de la participación accionarial del accionista Connect SpA., la Comisión de Nombramientos y Retribuciones realizó un análisis de la actual composición del Consejo de Administración y las competencias actualmente presentes en el mismo, así como sus necesidades actuales, y concluyó que era necesario nombrar un nuevo consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo, nombramiento que fue acordado por el Consejo de Administración y que ahora se somete a la ratificación de la Junta General.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha revisado el perfil profesional y biográfico de D. Christian Coco.

D. Christian Coco es director de Inversiones Industriales de Edizione Srl. También es consejero de las sociedades del Grupo Edizione, Benetton Srl y Connect, así como Presidente no ejecutivo de Benetton Group Srl. Inició su carrera profesional en el ámbito de la planificación estratégica en el sector energético y en 2002 se incorporó a Mediobanca en el departamento de financiación de adquisiciones. Desde 2007 y hasta 2011 trabajó en firmas de capital riesgo, especialmente focalizadas en inversiones en el sector de las infraestructuras en Europa. Posteriormente, y hasta su incorporación al Grupo Edizione en 2015, fue el máximo responsable de Planificación, Control y M&A del Grupo CIR de la familia De Benedetti.

D. Christian Coco es ingeniero por el Politécnico de Milán y tiene un postgrado en Compañías de Servicios Públicos por el MIP de Milán (Escuela de Negocios del Politécnico).

A tal efecto, esta Comisión estima que el currículum y el perfil profesional acreditan que el Sr. Coco dispone de las competencias, experiencia y méritos adecuados para desempeñar el cargo de consejero dominical de la Sociedad en los términos legal y reglamentariamente establecidos.

En consecuencia, se informa favorablemente al Consejo la ratificación del nombramiento mediante el sistema de cooptación de D. Christian Coco y su reelección como consejero dominical de la Sociedad por el período estatutario de tres años previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales.